



San Miguel de Tucumán, **11 SEP 2017.**

VISTO el Expediente N° 33021/2009 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 023/2017, solicita prórroga de designación de la Srta. **MARIA ISABEL ARROYO** en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Tarde -30 (treinta) horas cátedra- (Res H.C.S. N° 2002/2004), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO:

Que la Srta. **MARÍA ISABEL ARROYO** viene desempeñándose satisfactoriamente en el cargo desde el año 2009.

Que se encuentra vigente el Convenio Colectivo para docentes de universidades Nacionales.

Que es necesario prorrogar la designación de la Srta. María Isabel Arroyo hasta tanto se dé cumplimiento al mecanismo de ingreso a la carrera docente (Resoluciones Rectorales N° 965/16 y 966/16).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación a la Srta. **MARIA ISABEL ARROYO**, DNI N°: 24.279.216, como Docente Interina en un cargo de "Preceptor" (774) Turno Tarde -30 (treinta) horas cátedra- (Res H.C.S. N° 2002/2004) para el Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si se realiza su Evaluación Académica para ingreso a la Carrera Docente.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad

ARTICULO 3º El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la partida presupuestaria de Rectorado (Instituto Técnico de Aguilares).


ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1292 2017**

Mue.

71


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo de Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.